

OBJETIVOS LOGRADOS

En enero los municipales conseguimos que se acordara con las autoridades municipales el pago de las bonificaciones para los compañeros que ingresaron a planta permanente en enero y marzo de 2018, siempre según corresponda por funciones, tareas y repartición. Las fechas de pagos están consignadas en la nota de esta revista. También se otorgó una actuali-

zación salarial del 2,4593 por ciento de diciembre, de acuerdo con el índice de corrección salarial municipal, compuesto por cinco variables.

En enero la Comisión Directiva del Suoem repudió el intento de extinguir la relación laboral que el Ejecutivo tiene con nuestro líder natural, Rubén Daniele. Ante esta situación, Rubén escribió una carta abierta dirigida para las compañeras y compa-

ñeros municipales, en la que les explica su situación laboral y felicita a la compañera Beatriz Biolatto por la gestión que lleva a cabo. También anuncia los pasos a seguir administrativos y legales.

En esta revista publicamos los comercios adheridos con descuentos por planilla para los afiliados. También en enero tuvimos una excelente respuesta en Turismo de nuestro sindicato.

Págs 3, 6, 7, 12, 13, 21, 22, 23 y 24





Biolatto visitó el área de Inspectoría de Espectáculos Públicos

La secretaria General del Suoem, la compañera Beatriz Biolatto, visitó el área de Inspectoría de Espectáculos Públicos después de que se lograran mejoras en este lugar, tras las reuniones con

el titular de Control y Fiscalización municipal, José Olmos. En esta repartición se consiguió la realización de arreglos de infraestructuras, la compra de mesas y sillas para un mejor funcionamiento, además de

escritorios, armarios y de una nueva computadora. También se hizo un sistema de cableado eléctrico, una nueva iluminación, la compra de un aire acondicionado y se arregló la cañería de agua.



SUOEM

DELEGADOS QUE TE REPRESENTAN



Mónica Rodríguez
Tribunal de Cuentas



Fernando Ciociola
Tribunal de Cuentas



Marcos Astrada
Registro Civil Central

COMPAÑEROS

Como se llega al Índice de Corrección Salarial Municipal del mes de Diciembre

CABA: 2,3811%

Córdoba: 2,6549%

San Luis: 2,0856%

Santa Fe: 2,6118%

INDEC: 2,5698%

ICSM: 2,4593%

ACUMULADO al 31/12

47,7842%

Es decir percibirá una recomposición con el salario que viene de

2,4593%

SUOEM



WhatsApp Suoem Córdoba: 3512054246



SUOEM RADIO ONLINE



Suoem Córdoba



@suoemcordoba



SUOEM cordoba



PIN 2B54A762

www.suoemcordoba.com.ar - elmunicipal@suoemcordoba.com.ar - www.suoemcordoba.blogspot.com

SORTEO PREMIOS VACANTES DIA DEL MUNICIPAL GANADORES

1 PREMIO = COCINA 4 HORNALLAS "AURORA" N°2494 = FERRANDO ANA MARIA JUBILADA

2 PREMIO = BICICLETA TOMASELLI R26 N°4243 = LUDUEÑA VICTOR ANTONIO JUBILADO

3 PREMIO = BICICLETA TOMASELLI R26 N°1236 = RAMIREZ VERONICA BLANCA DIRECCION DE POLICIA MUNICIPAL

4 PREMIO = BICICLETA TOMASELLI R26 N°2648 = QUIROGA PAOLA MARIANA NIVEL INICIAL "RUIDITOS"

5 PREMIO = BICICLETA TOMASELLI R26 N°8523 = GUZMAN CLAUDIA MERCEDES EDUCACION ESC. DE Bª VILLA 9 DE JULIO

La entrega de premios sera el dia miércoles 02/01, a las 12 hs, en nuestra sede sindical SUOEM - 9 de Juio 642

SUOEM



Entrega de los premios vacantes

Se realizó el miércoles 2 de enero la entrega de los premios vacantes del Día del Municipal, la que se hizo en nuestra sede sindical con la presencia de la secretaria General del Suoem, Beatriz Biolatto; jun-

to con miembros de la Comisión Directiva del Suoem y de la Comisión de Jubilados. Se sortearon una cocina y cuatro bicicletas con el Gordo de Navidad del 28 de diciembre.

El primer premio fue para la

compañera jubilada Ana María Ferrando; y las bicicletas para Víctor Ludueña (jubilado); Verónica Ramírez (Policía Municipal); Paola Quiroga (Jardín Maternal Ruiditos); y Claudia Guzmán (Escuela barrio Villa 9 de Julio).





Gran respuesta a las propuestas turísticas del Suoem

El Complejo El Colonial de Villa Ani Ami, propiedad de nuestro sindicato, tuvo en enero una gran aceptación de nuestros afiliados, ya que las cabañas estuvieron todas ocupadas y para febrero casi se completaron -al momento de esta publicación, la primera quincena-. En lo que hace a las parcelas de las carpas, también hubo una muy buena aceptación.

Agustín Pueyrredón, de Turismo del Suoem, también nos dijo que el hotel Marino, de Mar del Plata, de nuestro gremio, tuvo un ocupación total en enero y para la primera quincena de febrero. Los afiliados también recibieron muy bien las promociones para Villa Cura Brochero, Villa Carlos Paz, La Falda, Arroyo los Patos, Mina Clavero y Villa Giardino.



AHORA DESDE NUESTRA WEB...

NUEVA SECCION TURISMO CON EL SUOEM
TODAS LAS MEJORES OPCIONES PARA EL AFILIADO

NUEVAS VIAS DE COMUNICACION

DESDE TU CELULAR O PC HACE CLIC PARA UN MENSAJE DIRECTO

Envíanos un WhatsApp

TE COMUNICAS CON TURISMO DEL SINDICATO

SUOEM



SUOEM**DELEGADOS QUE TE REPRESENTAN**Natalia Mariotto
Procuración FiscalCarola Coseano
Medicina LaboralGabriel Orquera
CPC Villa
El LibertadorMartín Nieto
Registro Civil
Central**Bajada de Piedra: compañeros consiguen camión por un plan de trabajo**

Los compañeros municipales de Bajada de Piedra consiguieron un camión nuevo con tecnología de punta, de acuerdo con lo que nos contó el delegado del área, Oscar Basáez, quien hizo hincapié en que esta unidad está dentro del proyecto que elaboraron los trabajadores para mejorar la capacidad operativa de la planta. Este camión les permitirá realizar nuevas intervenciones y tareas de prevención, así como la liberación de zonas de materiales sólidos en la red cloacal. De esta forma, se comienza a completar los planteles básicos de ma-



teriales operativos que habían sido presentados en un plan de trabajo por los compañeros en 2015. En febrero trabajarán dos

cuadrillas de agentes con este camión que estará en los operativos de prevención y retiro de sólidos.

IMPORTANTE

**ADHERITE AL SEGURO DE SEPELIO.
ACTIVOS Y PASIVOS.
PARA AFILIADOS Y SU GRUPO FAMILIAR.**

**COMISION DE JUBILADOS
9 DE JULIO 642. 2DO PISO.
LUNES A VIERNES DE 9 A 15 HS.**

SUOEM

DESDE MAYO DEL 2014 EN FORMA CONTINUA

SUOEM RADIO - ONLINE

ESCUCHANOS EN...
WWW.SUOEMCORDOBA.COM.AR
LA RADIO DEL MUNICIPAL

SUOEM



Biolatto, en reunión por las áreas de salud

Nuestra secretaria General del Suoem, Beatriz Biolatto, mantuvo reuniones con el subsecretario de Asuntos Hospitalarios, Pablo Igarzabal, para tratar temas de las áreas de Salud que estaban pendientes y por los que aún se espera una respuesta. Acompañaron a Biolatto en la reunión, el secretario Gremial de Salud, Darío Sánchez; junto con el subsecretario Gremial, Eduardo Milani.



Reunión por el sistema de administración municipal

Nuestra secretaria General, Beatriz Biolatto, junto con la secretaria Gremial de Áreas Administrativas, Margarita Tezeira, los mandos medios de Compras y Contrataciones y el delegado del área, Pablo Pérez, se reunieron con el secretario de Economía, Hugo Romero, y el director de esta repartición, Roberto Herrera. Se solicitaron precisiones respecto del futuro del sistema de administración municipal, ya que si bien está dentro del proceso, no tienen información al respecto. El funcionario municipal les explicó en que consistía y se comprometió a recibir sugerencias.



Biolatto, por el Servicio 107

La secretaria General del Suoem, Beatriz Biolatto, junto con los delegados del Servicio de Emergencias 107 y las autoridades gremiales se reunieron con el secretario General de la Municipalidad, Daniel Arzani; y autoridades Recursos Humanos para abordar temas sobre la situación de los choferes de las ambulancias. En la reunión estuvieron el secretario Gremial de Salud, Darío Sánchez, junto con el subsecretario Gremial de Salud, Eduardo Milani y los delegados del 107.



Pago de bonificaciones a compañeros que ingresaron a planta en 2018

Desde el Suoem se realizaron gestiones ante las autoridades municipales para el pago de bonificaciones a aquellos compañeros que pasaron a planta permanente en enero de 2018 y en marzo de 2018, de acuerdo si les corresponde por funciones, reparticiones y lo que perciban en el área.

Para esto, se sucedieron distintas reuniones en las que participaron por parte del Suoem la secretaria General del sindicato, Beatriz Biolatto; la secretaria Gremial de Áreas Administrativas; Margarita Tezeira; el secretario de

Salud del sindicato, Darío Sánchez; junto con el segundo, el subsecretario, Eduardo Milani; y la secretaria de Nivel Inicial, Nora Andrada. Por parte de la Municipalidad, participaron el secretario General, Daniel Arzani; junto con otros integrantes del Ejecutivo.

Este trámite se terminó de definir durante el transcurso de enero pasado, cuando se iniciaron las gestiones para el pago de las bonificaciones. Para los que hayan ingresado a planta desde enero de 2018, se les pagará la bonificación a partir de 1 febrero de 2019, siempre en los casos que

les corresponda por área y función. Para los que pasaron desde marzo de 2018, el expediente para el cobro de bonificación será desde el 1 de abril de 2019, siempre a los compañeros que les corresponde. Los porcentajes en los pagos serán de acuerdo a cada repartición y función del compañero, en caso de que le corresponda y alcanzará a todas las dependencias siempre que estén dentro de este encuadre.

El número de los compañeros que recibirá las bonificaciones dependerá de los memos a determinar por los informes que elevan los directores de cada área.



COMUNICADO

La Comisión Directiva, el Cuerpo de Delegados y la Comisión de Jubilados del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de la ciudad de Córdoba (SUOEM) expresa su más enérgico repudio y rechazo a la arbitraria, ilegal e inconstitucional decisión del Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) que por Decreto N° 001 del 03/01/2019, dispuso la extinción de la relación laboral del compañero Osvaldo Rubén Daniele.

De esta manera se dieron por válidas las actuaciones administrativas que han sido declaradas nulas por la Justicia Laboral mediante sendos y ejemplares fallos de primera y segunda instancia, más la medida cautelar, dictados por el Juzgado de Conciliación Laboral de 1° Nominación y la Excm. Cámara del Trabajo de la ciudad de Córdoba y desconociendo que el compañero Daniele en la actualidad ejerce la representación gremial del SUOEM ante la C.G.T. y los gremios estatales aportantes a la Caja de Jubilaciones y que preside la Comisión Salarial.

Así se violan gravemente el libre ejercicio de la libertad sindical consagrado por el Art. 14 bis de la Constitución de la Nación, Reglamentado por la Ley de Asociaciones Sindicales 23.551; medida arbitraria, ilegal e inconstitucional del DEM que sin duda encontrará la correspondiente respuesta del SUOEM con acciones gremiales, administrativas y judiciales.





Higiene Urbana: reciben 18 camiones para tareas de inspección y controles

Los empleados municipales de Higiene Urbana recibieron 18 móviles para trabajar en las tareas de inspecciones en recolección, barrido y de contenedores, los que serán utilizados en los tres turnos de trabajo: mañana, tarde y noche. De acuerdo con lo que contó a la revista El Municipal el secretario Gremial de Áreas Operativas, Roberto Lafure, hacía 10 años que no se recibían estos vehículos, los que servirán también para controlar el arrojado de aguas, el estado de los baldíos, entre otras inspecciones. Lafure, junto con los delegados del área de Higiene Urbana,



Fabio Vilchez, Sebastián Acosta y Marcos Moyano también comentaron que se trabaja en un centro de monitoreo de la recolección que realizan los camiones de residuos y consideraron que con estos nuevos



camiones se recupera parte del trabajo de poder de policía, al realizar las inspecciones. Sobre todo porque se hace un control de los lugares en los que ingresan y en las zonas más vulnerables, de difícil acceso.

Obras Viales: reclaman flota y recursos humanos



Los municipales de Obras Viales reclamaron más flota para trabajar y recursos humanos, por lo que se decidió poner en conocimiento a la sociedad la situación. También se programaron reuniones con el Ejecutivo local y las autoridades del área, debido a que los agentes explicaron que no encontraron soluciones con el secretario de Infraestructura municipal, Omar Gastaldi. También los trabajadores dejaron en claro que a medida de que den soluciones, se analizará cómo se continúa con los planteos. Previamente, el cuerpo de delegados de Obras Viales presentó una nota dirigida al intendente Ramón Mestre explicándole la difícil situación que atraviesa la repartición.



Tribunal de Cuentas: solicitan el pase a planta y mejoras edilicias

Se realizó una reunión en la que participó la secretaria de las Áreas Administrativas, Margarita Te-

zeira, junto con los delegados de Tribunal de Cuentas: Mario Marin, Fernando Ciociola y Mónica Rodríguez, ante el presidente del

Tribunal de Cuentas Municipal, Estanislao Cortes Olmedo, en el que se trató el pedido de pase a planta de un grupo de compañeros. Se trata de aquellos que rindieron concursos y aprobaron, y que aún no pasaron a planta, siendo que les correspondía. También se abordó el tema de la infraestructura del lugar, junto con otras cuestiones del área.





CPC: reunión para tratar la situación de estas áreas

El secretario Gremial del Suoem, Raúl Díaz; y el integrante de la gremial de los CPC, Claudio Alamo, se reunieron con la secretaria de Gobierno municipal, Cecilia Aro; y con el subsecretario de Participación Ciudadana, Walter Ferreyra, para abordar la problemática de los CPC y sus necesidades. Por lo que se acordó seguir trabajando en reuniones mensuales para darle un curso más rápido a la situación gremial de los CPC.



Gestiones para el grado docente

Se concretó una reunión a la que concurrieron la secretaria General del Suoem, Beatriz Biolatto; la secretaria gremial de Nivel Inicial, Nora Andrada; con el titular de Economía municipal, Hugo Romero; y con la secretaria de Educación municipal, Daniela Sacchi, en la que se abordó el tema de las gestiones realizadas para que las maestras de jardines maternos, ingresadas antes del año 2003, tengan el grado docente, ya que hasta esa época la Municipalidad no se los reconocía y recién lo hizo el ex intendente Germán Kammerath.



Cursos para el primer cuatrimestre del año

Se realizarán cursos para las docentes en el primer cuatrimestre de 2019 que se desarrollarán, por ejemplo, en febrero y marzo en nuestra sede sindical, en el caso de “No es magia... es inteligencia emocional”, que se dictará por la profesora Lidia Eckert el martes 26 de febrero, a las 18; y continuará el 12, 19, 26 de marzo y el 2 de abril. Otras de las capacitaciones será “El juego como herramienta de construcción corporal en la educación inicial y primaria”, con 30 horas de capacitación, y estará a cargo de

las profesoras Ada Herrera e Inés Ruiz. Se dará este curso los jueves 7, 14, 21 y 26 de marzo y el 4 de abril. Tienen costos de 1.800 pesos para los no afiliados; y 900, para los afiliados.

En abril y mayo se dictará el curso “Qué son las capacidades fundamentales y su implicancia en la planificación y evaluación diaria” (30 horas), el que estará a cargo de Patricia Gómez. Se dará los lunes 8, 15, 22 y 29 de abril y el 6 de junio. También se dará el curso “La gestión pedagógico-curricular, una competencia imprescindible de equipo

directivo”, con 60 horas, a cargo de Mónica Campos. Se dictará el miércoles 3, 10, 17 y 24 de abril, el 8, 15, 22 y 29 de mayo, hasta el 5 y 6 de junio. El costo para los no afiliados 3.600 y 1.800 pesos para los afiliados, nos informó la secretaria de Nivel Inicial, Nora Andrada. En mayo se dará el curso “La construcción el espacio en el 3D de la práctica al concepto” (30 horas), que estará a cargo de Claudio Caneto. Se dictará el 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo. El costo para los no afiliados, 1.800 pesos; para los afiliados, 900.

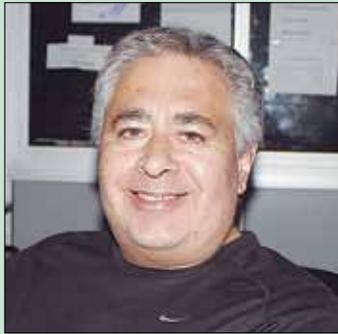




DELEGADOS QUE TE REPRESENTAN



Rosana Ruiz
Modernización



Juan Espinoza
Modernización



Claudio Rodríguez
CPC Villa El Libertador

Cementerios: Biolatto y delegados participan en reunión

La secretaria General del Suoem, Beatriz Biolatto solicitó junto con los delegados de los cementerios San Vicente, Marcos Arce; del San Jerónimo, Daniel Amaya y del Servicio Fúnebre, Héctor Braga, una reunión con el secretario General de la Municipalidad, Daniel Arzani, en la que plantearon temas para mejorar estas reparticiones.



Nivel Inicial: arreglos en los jardines maternales

La secretaria Gremial de Nivel Inicial del Suoem, Nora Andrada, informó a la revista El Municipal que se realizaron arreglos de mejoras en los jardines maternales Ayuda Mutua, Trapito e Ignacio Garzón. En am-

bos los compañeros municipales de Obras y Mantenimiento hicieron las refacciones, las que habían sido solicitadas por las docentes y nuestra secretaria de Nivel Inicial a las autoridades del Educación municipal.

Andrada también nos informó que tras reuniones con la secretaria de Educación municipal, Daniela Sacchi, se logró que en todos los jardines maternales se realizara la desinfección, las tareas de podas y de desmalezamiento, previo al inicio del ciclo escolar. Además, se hicieron tareas de pinturas y mejoras de infraestructura y, al cierre de esta edición, quedaba pendiente la limpieza de los tanques. Se completaron también tareas de carpintería y reemplazo de vidrios.



Mejoras en los subsidios de nacimientos y fallecimientos

La Comisión Directiva del Suoem decidió para nuestros compañeros afiliados aumentar los montos que se abonan por subsidios de nacimiento y fallecimiento en un 90 por ciento, por lo que se elevó a 1.500 pesos

En el caso de los subsidios nacimientos, es necesario presentar la partida de nacimiento, junto con el recibo de sueldo; mientras que en los fallecimientos, la partida de defunción y la liquidación de los haberes; y se otorgará en días.





Guaitepey BASICO

SALIDA \$7500

01/03/19 {POR PERSONA}

3 Noches de Alojamiento Hotel Viedma con desayuno
 Bus semicama
 Entrada Gral al corsódromo
 Coordinador y asistencia al viajero
 Opcional bus cama \$500 / Entradas Sector fila 1

Tarifa por persona en pesos sujetas a modificaciones sin previo aviso.
 No incluye comidas ni bebidas en ruta de ninguna índole.
 Agregar 3% gastos administrativos.

SUOEM
 SINDICATO UNIÓN OBREROS
 Y EMPLEADOS MUNICIPALES

COMERCIOS ADHERIDOS A SUOEM

VENTA DE CELULARES

Tectrade SRL	Humberto Primo 420	Te. 3516367038
Tectadre SA	San Jerónimo 2599	Local 17c Terminal vieja
Loghinet	9 de julio y General Paz	General Paz 38
Loghivos	San Martín 401	Colón 107

SERVICIO DE EMERGENCIAS

Family Emergencias	Bolívar 362 Te. 4229111	Emergencias Te. 4231100
Urgencias	Chacabuco 545	
Amparar	Sarmiento 1061	Te. 422166

SUPERMERCADOS

Agranel	Tablada 35- San Martín 512 Donato Álvarez 7980 Don Bosco 3845
---------	---

JOYERÍA

Joyas Mitre	General Paz 30 loc. k1	Te.4243961
-------------	------------------------	------------

SEGUROS

Triunfo Seguros	Humberto Primo 670	Te 4838090
-----------------	--------------------	------------

ORTOPEDIA

Ortopedia Medinor	Maipú 362	Te. 4256238
-------------------	-----------	-------------

PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

Peluquería en el sindicato	9 de Julio 642	
Peinados Ariela	9 de Julio 685	
Peluquería Creaciones	Fragueiro 290 loc. 8	
Mujeres para mujeres	Avellaneda 34	Te 4230347
Estética Ale	Tomas de Irobi 673 loc. 2	
Peluquería y depilación	Pueyrredón 1752 loc. 2	

CALZADOS

Calzados Nico		San Martín 80- 126 y 145
Calzados Tatimania	Rivera Indarte 286	San Martín 140
Calzados Betania Biagini	Sucre 95	
Calzados Dik	Tablada 60	Alem 3600

COLCHONES Y BLANCO

Plenty -flexigom	La Rioja 28	Te. 4280113
Rivadavia esquina Santa Rosa		
Colchones y somniers	Fragueiro 2479 loc 2	Te. 153069465



WhatsApp Suoem Córdoba: 3512054246



SUOEM RADIO ONLINE



Suoem Córdoba



@suoemcordoba



SUOEM cordoba



PIN 2B54A762

www.suoemcordoba.com.ar - elmunicipal@suoemcordoba.com.ar - www.suoemcordoba.blogspot.com

COMERCIOS ADHERIDOS A SUOEM

SERVICIOS TÉCNICOS

Servi Tek-art. Elec.	José Galán 93, barrio San Martín	Te. 155586219
AYA service Aires y calefacción	Richardson 2161	Te. 155444786
System gas	Mza, 24 casa 14, Vicor	Te. 153666381

INDUMENTARIA

Cristh sol	Quevedo esquina Saavedra	
Los Paraísos	Te. 4725295	
Juanita Lacroze	Lavalleja 29	
Presagio indumentaria	Deán Funes 784	Te. 4229292
Vaquería	9 de Julio 116	Te. 4235858
Indum. Guerino Hombres	Arturo M. Bas 13	
Indumentaria Ikono	9 de Julio 40 loc. 17/30	General Paz 174 loc. 30/31
Via santina local (talles grandes)	San Martín 48 loc. 6	Belgrano 110 Te. 4283591
La casa de los pijamas	Rosario de Santa Fe 65	Te. 4271531
Divo trajes alquiler	Fuerza Aérea 2170	
	Altolaguirre 1708	Te. 4526516
	Los Granaderos 1916	Te. 4726648

LIBRERÍA

Ofimática	Figuroa Alcorta 163	Te. 4250640
Librería PC Fox	9 de julio 508	

REGALERÍA

La gran feria	San Martín 149	Te. 4218065
El remate	San Martín 432	Te. 4466594

ARTÍCULOS DEL HOGAR

Genesisio hogar	Juan b Justo 3725	Te. 472500
Belloni hogar	Bulnes 2336	Te 4517754
Natalia hogar	Santa Ana 3775	Deán Funes 999 Te. 4876835-4211712
Renovarte	L. Lagos García 1314	Te. 152399026
Crédito electrónico	Vélez Sársfield 390- La Calera	

AUTOMOTOR Y ACCESORIOS

Laf neumáticos	Entre Ríos 2300	Te. 4550905
Sport service GNC	Ibarbalz 1158	Te. 4217229
Dr. Oil	Colón 3500 Complejo Makro	Te. 4893952
Gncor	Patria 439	Te. 4516693
Taller Fema Motors	Epumer 5965	Te. 157355355
	Maestro Vidal 967	Te. 4877731

COMERCIOS ADHERIDOS A SUOEM

RUBROS VARIOS

Espacio Quality	Cruz Roja 200	Te. 4611523
Pc fox informática	9 de julio 51	Te. 4219552
Pinturería Olmedo	Juan Roca 1266	Te. 4683549
San Francisco Placas	Arturo M. Bas 389	Te. 156289111
Tienda Los Ángeles	Rivera Indarte 160	Te. 4222889

ODONTOLOGÍA

Marra Leonardo	Patria 585	Te. 4518559
Bordenabe Cristian	Deán Funes 381 3ero. Oficina 62	Te. 155575490
Filippes Jesica	Deán Funes 955 planta baja 1	Te. 4240750
Family dent	9 de julio 180 2 F	
Imagen odontología	La Rioja 940	Te. 4258089
Barro Mercado María	27 de Abril 325	Te. 4210710
Rodríguez Armindo	Mariano Moreno 46	Te. 4215332
Kruse Erica	Recta martinolli 5596	
Kozak Miriam	9 de julio 635 2A	Te. 4250876
Consultorio Nobile Anabella	Malvinas Argentinas 2345	Te. 4510911
Servicios Odontológicos	Belgrano 298 1 piso	Te. 4235377 - 153429629
C Dent	9 de julio 687	Te. 4256445
Aoc	San Jerónimo 177	Te. 4281786
Consultorio Odontológico Herrera	General Paz 133 8 A	Te. 4281828
Odontología Villalba	Los fundadores 33	Te. 4513234
Odontología Giovanini Ana	Neuquén 290	

ÓPTICAS

Campo visual	Deán Funes 595	Te. 4115621
Amuchasgui	Belgrano 24	Te. 4233443
Óptica Lara	27 de abril 253	Te 4213114
Óptica Carrera	Jujuy 130	Te. 4241076
Grupo Óptica	9 de julio 714	Te. 4250974
Clarylent	Colón 54	Te. 4297020
Grupo Visualizar	Maipú 147	Te. 4211526
Alta Vista San Vicente	San Jerónimo 2932	Te. 4589048
Óptica Deán Funes / Soler	Deán Funes 521	Te. 4110020
Minilent	Tucumán 62	Te. 4233443
Optilux	9 de Julio 651	Te. 4225074
Multivission	9 de Julio 660	
Óptica Buyatti	Deán Funes 619	
Valle Vision	Deán Funes 398	Te. 4235959
Óptica Naselli	9 de julio 448	
Óptica El Faro	Tucumán 41 local 60	Te. 4112983
Alta Vista General Paz	Oncativo 1311	Te. 4110020
Óptica Puerto Aysen	Olmos 118	Te. 424 7577



Carta abierta a las compañeras y compañeros municipales

Antes que nada, quiero manifestar mi gran orgullo y satisfacción por la excelente gestión desarrollada por la conducción de nuestro gremio en su primer año, sin que yo sea la máxima autoridad. Sólo dos cosas sobran para explicarlo. Los acuerdos salariales del año pasado y del actual 2019, que garantizan nuestro salario real pase lo que pase con la inflación. También el impecable pase a planta permanente de todos los que estaban en condiciones de hacerlo, sin excepción.

SINCERAS FELICITACIONES COMPAÑERA BEATRIZ BIOLATTO, mi reconocimiento a su labor, que la se muy difícil y todo mi respaldo a su accionar. A las compañeras y compañeros de la Comisión Directiva, del Cuerpo de Delegados y militantes que trabajaron y apoyaron estas luchas, también el mejor reconocimiento, y los insto a que sigamos unidos, que como siempre digo, es condición necesaria para defender de la mejor manera nuestros derechos.

Algunas aclaraciones y consideraciones sobre mi situación laboral y gremial.

- 1) En primer lugar, quiero aclarar -por si hace falta- que no sólo NO ESTOY JUBILADO, sino que ni siquiera está iniciado el proceso en la Caja de Jubilaciones.
- 2) El ilegal intento de extinguir mi relación laboral como empleado activo de la Municipalidad está siendo impugnado administrativamente, para luego recurrir a la justicia si hiciera falta.
- 3) La evidente intención del Departamento Ejecutivo de utilizar este tema como parte de la campaña política electoral (basta escuchar lo que dijo Mestre por los medios el día 4/1/19) nos obliga a efectuar sólo aquellas acciones que no sean funcionales a sus pretensiones.
- 4) Llamemos a las cosas por su nombre:
 - a) Mestre no me jubiló y nunca podrá hacerlo porque no es de su competencia.
 - b) Mestre no pudo evitar que yo fuera candidato a Secretario General del SUOEM, porque a nuestro pedido la justicia provincial le anuló todas las medidas que tomó en ese sentido.
 - c) El que si pudo parar mi candidatura fue el Ministerio de Trabajo de la Nación (hoy secretaria) con una suspensión del proceso electoral cuyos argumentos todavía hoy esperamos conocer, después de 10 meses.

En consecuencia seguimos con todas las acciones legales y presentaciones formales

- A) A la denuncia que presentamos ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) contra el Estado nacional (Ministerio de Trabajo) y la Municipalidad de Córdoba por violación del Convenio Internacional N° 87, le estamos completando los avales provinciales y nacionales que nos fueron requeridos.
- B) Al Ministerio de Trabajo de la Nación, en particular, y por su pedido, se le remitieron los fallos favorables que hemos obtenido de la Justicia provincial.
- C) Contra la Municipalidad, realizaremos otra denuncia judicial por negarme sin contestar, la licencia gremial que establece obligatoriamente la Ley de Asociaciones Sindicales, y que no le sale ni un peso a la comuna. Como saben tengo la representación oficial del gremio ante la CGT, la Confederación de Trabajadores Municipales de la República Argentina, la coordinadora de gremios estatales y para integrar la Comisión Salarial del SUOEM.
- D) Al recurso de reconsideración, contra el decreto de extinción laboral que ya mencioné, le sumaremos una acción judicial de "reinstalación" de derechos laborales y gremiales.
- E) En la causa que me imputan "Incitación a la Violencia Colectiva" apareció la Municipalidad aportando pruebas falsas. Son actas realizadas todas por funcionarios políticos y "arrimados", así dice textualmente el juez, por el Dr. Ramón Ortega, Presidente del Tribunal de Fallos. Lo voy a demandar por lo que se conoce técnicamente como estafa procesal, es decir por pretender engañar al juez de la causa.

Finalmente; gracias por todo. Por los mensajes; las llamadas; los saludos; el afecto y la solidaridad que me han hecho llegar.

Para mí, ser dirigente sindical; representar laburantes y luchas juntos es una convicción, un sentimiento que no se puede dejar. Tampoco quiero, por supuesto. Sigamos adelante, no se olviden, siempre unidos. Un abrazo

Ruben Daniele



WhatsApp Suoem Córdoba: 3512054246



SUOEM RADIO ONLINE